

ENGIE DESARROLLARÁ LA FUNCIÓN DE CREADOR DE MERCADO VOLUNTARIO EN MIBGAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

- LA EMPRESA EMPEZARÁ A OFRECER ESTE SERVICIO EN LA PLATAFORMA DE COMPRA Y VENTA DE GAS NATURAL EL PRÓXIMO DÍA 1 DE ENERO.

Madrid, 27 de diciembre de 2017.- La empresa ENGIE España S.L.U. se encargará de ofrecer el servicio de creador de mercado (market maker) voluntario en la plataforma de compra y venta de gas natural que gestiona MIBGAS durante el primer semestre de 2018, tal y como recoge la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas en la que se adjudica este servicio. ENGIE comenzará a ejercer su función el próximo día 1 de enero, en la sesión de negociación de mercado continuo.

ENGIE España S.L.U. -una de las primeras empresas en operar en el Mercado Organizado de Gas ya que es agente en MIBGAS desde diciembre de 2015, fecha de su puesta en funcionamiento- sucede a la empresa Axpo Iberia en la labor de creador de mercado voluntario en MIBGAS, que realizó este servicio durante el segundo semestre de 2017; mientras que Gunvor International fue la encargada de ofrecerlo en el primer semestre de ese año. El objetivo del servicio de creador de mercado voluntario es dar mayor liquidez al mercado con la presencia continua de ofertas de compra y venta de gas, figura que existe en gran parte de los mercados organizados europeos.

La figura de creador de mercado voluntario está recogida en el artículo 20 del Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, por el que se regula el mercado organizado de gas y el acceso de terceros a las instalaciones del sistema de gas natural; y el procedimiento para su designación se encuentra en la Resolución de 6 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se aprueban diversas disposiciones sobre el mercado organizado de gas (apartado 4).

El proceso para la designación del creador de mercado voluntario se inicia con la comunicación pública de la convocatoria y un calendario orientativo de los pasos a seguir que se puede encontrar en el web público de MIBGAS (www.mibgas.es). A partir de ahí, los interesados en ejercer dicha función deben enviar una propuesta y, una vez recibidas y analizadas todas, MIBGAS envía un informe al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que, antes de aprobar la adjudicación, debe recabar un informe al respecto de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). El proceso culmina con la publicación de la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, adjudicando el servicio.

Sobre ENGIE

En España ENGIE (www.engie.es), grupo líder en la transición energética, cuenta con una experiencia multisectorial de servicios de eficiencia energética (desde la concepción y el diseño a través de la creación de instalaciones y soluciones energéticas a medida, al funcionamiento y mantenimiento), además de un claro posicionamiento en la cadena del sector gasista y las energías renovables y térmicas y, en particular, en su ya consolidada presencia en el mercado español de ciclos combinados de gas (2.000 MW) y energías renovables (86 MW - mini hidráulica y fotovoltaica). Esta experiencia se complementa con la venta de electricidad y gas, junto a su capacidad para la prestación de soluciones a medida para cada cliente y actividad.



ENGIE fue un pionero y participe en la liberalización energética en España y, en la actualidad, apuesta por las soluciones eficientes para empresas y ciudades, ofreciendo servicios personalizados diseñados a medida de cada uno de sus clientes. Con su cartera de servicios, que cubre los 360 grados del ciclo energético, ENGIE aporta a sus clientes un gran valor añadido en forma de resultados económicos, sociales y ambientales, con la innovación como principal activo.

Más información: Silvia Cossío
comunicacion@mibgas.es
(+34) 91 268 2604